



PERÚ

Ministerio de Educación

Mejores peruanos Siempre

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo, Luis Miguel Espinoza Mozombite

Identificado (a) con DNI N° 71984379 y domicilio actual en Sr. Greici 4ta Cuadra - San Jose de Sisa

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo⁷ a la Comisión de Contrato Docente y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: miguelmozombite@gmail.com
Correo electrónico alternativo: miguelito-2931@hotmail.com
Cuenta de Facebook: Miguel Espinoza Mozombite
Teléfono de contacto: 958 88 2146 - 971 66 9290

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de S.J. Sisa a los 5 días del mes de Mayo del 2020.


.....
(Firma)

DNI 71984379



Huella Digital (Índice derecho)

⁷ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



EXPEDIENTE: DITEN2020-JNT-0005555

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/esinadmed_1VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: B82AC6

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

CURRICULUM VITAE

Apellidos y nombre : Espinoza Mozombite, Luis Miguel
Edad : 27 años
Fecha de Nacimiento : 02 de Marzo de 1993
D. N. I. : 71984379
Domicilio : Jr. Greici 4ta cuadra – S.J SISA
Celular : 958882146 - 971669290
Email : miguelmozombite@gmail.com



PERFIL

Titulado en la carrera profesional de CONTABILIDAD, de la Universidad Nacional de San Martín, Facultad de Ciencias Económicas, con conocimientos sólidos en la profesión. Persona capaz para desempeñarse con calidad y eficiencia en diferentes áreas, cualidades para trabajar en equipo, con compromiso y responsabilidad social con la empresa pública y/o privada.

Profesional, con experiencia en el área contable y/o Administrativo, con experiencia en la docencia nivel secundario y desempeñándose como jefe de personal y coordinación, adquiriendo experiencia en el sector público y privado. Con capacidad visionaria para anticiparse a los problemas y plantear alternativas de solución, dinámico, facilidad de comunicación y rapidez de aprendizaje.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Superior** : “Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto”.
- **Secundaria** : “I.E N°0309Túpac Amaru II”.
- **Primaria** : “Escuela Estatal Mixta N° 0384”.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
CARGO : Docente Nivel Primario de la I.E. N° 0326
PERIODO : 03 de Junio del 2019 al 03 de Julio del 2019
FUNCIONES:

- Docente en las áreas de comunicación y matemática, así como las diferentes áreas impartidas a los niños y niñas.

- Clases de refuerzo y clases de repaso.
- Coordinación constante con la dirección y administración para el desarrollo de las actividades extraescolares.
- Encargado del área de tutoría con los estudiantes y padres de familia de la institución educativa.

EMPRESA : UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
 CARGO : Docente Nivel Secundario I.E.N° 0382-SINAMI
 PERIODO : 24 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2017.
 FUNCIONES:

- Docente en el área de Historia, Geografía y Economía de Primer a Quinto grado del nivel secundario.
- Docente en el área de Formación, Ciudadana y Cívica de cuarto y quinto grado
- Encargado del área de tutoría con los estudiantes del tercer grado del nivel secundario.
- Encargado de tutoría de padres y madres de familia de la institución.

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

1. Tema : ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
 Horas : Constancia de estudios
 Mes y Año : Julio del 2019.
2. Tema : DETERMINACION Y CASUISTICA DEL IMPUESTO
 PREDIAL - SAT TARAPOTO
 Horas : 20 Horas Académicas
 Mes y Año : Noviembre del 2018.
3. Tema : PROGRAMACION CURRICULAR, EVALUACION, TUTORIA
 Horas : 120 Horas Pedagógicas
 Mes y Año : Febrero del 2018.
4. Tema : ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2017
 Horas : 08 Horas Académicas
 Mes y Año : Junio del 2017.
5. Tema : LEY DE PROMOCIÓN DE LA INVERSION EN LA AMAZONIA
 Horas : 08 Horas Académicas
 Mes y Año : Abril del 2016.

OTROS CONOCIMIENTOS

- IDIOMAS : INGLES Nivel Básico
- INFORMÁTICA : COMPUTACIÓN Nivel Básico
- Conocimiento de los **Sistemas Contables**: “YUPAY” y “SIGA Contable”, Sistema de Ventas “SCOMERS”.PDT 621 declaración telemática; Nuevo Régimen Único Simplificado, Régimen Especial, Régimen MYPE Tributario y Régimen General Del Impuesto a la Renta, PDT Plame Planilla Electrónica, AFP NET.
- LIC. DE CONDUCIR : Clase B Categoría II-b
- RUC : 10719843790

REFERENCIAS PERSONALES

- Nombres y Apellidos : Eyner Bocanegra Gonzales
- Cargo : Director de la I.E.N° 0326-Santa Martha
- N° celular : 942915945

- Nombres y Apellidos : José Campos Linares
- Cargo : Director de la I.E.N° 0382-SINAMI
- N° celular : 948686025.

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional de San Martín

Por cuanto: El Consejo Universitario, vista la Resolución de aprobación emitida por la Facultad de _____, Carrera Profesional de _____, con fecha 21 de DICIEMBRE de 2018, ha conferido el



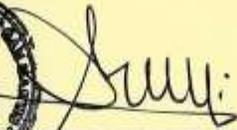
TÍTULO PROFESIONAL de
CONTADOR PÚBLICO

a **LUIS MIGUEL ESPINOZA MOZOMBITE**

Por tanto: Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Tarapoto el 06 de FEBRERO de 2019




RECTOR

RECTOR




Ing. M. S. **DAMIÁN VALVERDE IPARRAGUIRRE**

SECRETARIO GENERAL




DECANO

DECANO


INTERESADO



Resolución Directoral N° 1072-2017- GRSM-DRESM-UE.301 BAJO MAYO/UGEL EL DORADO

San José de Sisa, 21/09/2017

Visto el expediente N° 007557 de fecha 15 de setiembre de 2017 y demás documentos que se adjuntan en un total de veinte (20) folios útiles y;

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 007557 de fecha 15 de setiembre de 2017, da a conocer doña: **ARMAS GARATE, NIMIA**, con CM. N° 1042050664, docente por hora contratada del nivel secundaria en la IE. N° 0382 de Sinami, Distrito de San Martín, comprensión de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, solicita licencia con goce de haberes por maternidad a partir del 24 de setiembre de 2017 hasta el 30 de diciembre de 2017 en un total de noventa y ocho (98) días, lo cual es atendible;

Que, según el art. 185° del D.S. N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, la licencia por maternidad se otorga conforme a las disposiciones de la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la salud y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA; así mismo el D.S. N° 002-2016-TR, modifica el artículo 2, el segundo párrafo del numeral 4.1. del artículo 4 y el artículo 7 del Reglamento de la Ley N° 26644, Ley que precisa el goce del derecho de descanso prenatal y postnatal de la trabajadora gestante, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2011-TR; los que quedan redactados de la siguiente manera: **Descanso por maternidad**, Es el derecho de la trabajadora derivado del proceso biológico de la gestación que le permite gozar de noventa y ocho (98) días naturales de descanso distribuido en un período de cuarenta y nueve (49) días naturales de descanso prenatal y un período de cuarenta y nueve (49) días naturales de descanso postnatal. En tanto el informe médico o el certificado de incapacidad Temporal lo disponga, el goce puede ser diferido, parcial o totalmente y acumulado al pos-natal, a decisión de la profesora gestante, comunicando a la Instancia de Gestión Educativa descentralizada dos (02) meses antes de la fecha probable del parto. El descanso pos-natal se extenderá treinta (30) días naturales adicionales en los casos de nacimiento múltiple o nacimiento de niños con discapacidad. En caso de adelanto de alumbramiento, los días de adelanto se acumularán al descanso pos-natal, si el alumbramiento es después de la fecha probable de parto, los días de retraso serán considerados como descanso médico por Incapacidad Temporal;

Que, para garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas en necesario CONTRATAR y reconocer pagos a don **Espinoza Mozombite, Luis Miguel** como docente reemplazante de la licencia por maternidad de la profesora **Armas Garate, Nimia**, docente por hora contratada en la Institución Educativa N° 0382 de Sinami, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado;

Que, estando a lo informado por el especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por los jefes de las Áreas de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado; y

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación", 29944 - "Ley de Reforma Magisterial" y 30518 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017", el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Decreto Supremo N° 005-2011-TR, Las Resoluciones Ministeriales N°s 0622-2013-ED y 0624-2013-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE HABERES,
al personal que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVO DE LA LICENC.	DÍAS DE LICENCIAS			VIGENCIA	CARGO Y CENT. TRAB	LUGAR Y DIST.	
		CON GOCE		S/G				TOTAL
		EMP	ESSA LUD					
ARMAS GARATE, NIMIA COD. MOD. 1042050664	Maternidad		98 Días		98 Días	24/09/2017 al 30/12/2017	Docente por hora contratada del nivel secundario en la IE. N° 0382	Sinami/ San Martín/ El Dorado/ San Martín.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER PAGOS por los servicios que viene prestando el personal que a continuación se indica:

2.1 DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : **ESPINOZA MOZOMBITE, LUIS MIGUEL**
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I N° 71984379
 SEXO : MASCULINO
 FECHA DE NACIMIENTO : 02/03/1993
 CÓDIGO MODULAR : 1071984379
 RÉGIMEN PENSIONARIO : NO REGISTRA
 AUTOGENERADO : NO REGISTRA
 TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : BACHILLER EN LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

2.2 DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. SECUNDARIA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : I.E. N° 0382 - SINAMI
 CÓDIGO DE PLAZA : 1188114111P7
 CARGO : PROFESOR
 MOTIVO DE LA VACANTE : LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR MATERNIDAD DE: ARMAS GARATE, NIMIA

2.3 DATOS DEL CONTRATO

N° DE EXPEDIENTE : EXP. N° 007610 N° DE FOLIOS: 20
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN CONTRATO 2017
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 24/09/2017 hasta el 30/12/2017
 NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : SIN TÍTULO PEDAGÓGICO
 JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas

ARTÍCULO TERCERO.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



(Handwritten Signature)

MARCA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado.

MCPT/DUD
IRA/PU
JCCS/Personal

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Unidad Ejecutora 301 Educación Bajo Mayo
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
C.C. Que la presente es copia fiel del documento original que se tiene a la vista.
San José de Risso, 27 SEP 2017.



(Handwritten Signature)
FEDATARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
CENTRO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



Certificado

El Centro en Tecnologías de Información de la Universidad Nacional de San Martín, otorga el presente Certificado a:

ESPINOZA MOZOMBITE LUIS MIGUEL

El cual reconoce la culminación con éxito del Examen de Suficiencia

INFORMÁTICA BÁSICA



Desarrollado del 24/08/2018 al 24/08/2018 con una duración de 10 horas.

Inscrito en el folio.....204.....

con el N°.....6155..... del

Libro de certificados del CTI.



Ing. Dr. Anibal Quinteros García
Rector-UNSM



Lic. M.Sc. Marco Armando Gálvez Díaz
Decano - FISI-UNSM



Lic. Edwin Augusto Hernández Torres
Coordinador del CTI



Universidad Nacional de San Martín



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

CERTIFICATE

The Language Center of the National University of San Martín – Tarapoto proudly awards
This Certificate to:

LUIS MIGUEL ESPINOZA MOZOMBITE

Which recognizes the successful completion of THREE MONTHS (120 EFECTIVES HOURS)
INTENSIVE BASIC English Course.

From: May 15th, 2018

to: August 15th, 2018

Inscribed on folio: 100
of the Language Center.

N° 7270 From the Book of constancies and Certificates

Tarapoto, August 24th, 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Dr. Aníbal Quinteros García
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Luis Miguel Espinoza Vásquez
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
CENTRO DE IDIOMAS
Juan Cervero - Egúsquiza Pezo
DIRECTOR



Corporación Empresarial Educativa "San Vicente" E.I.R.L.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

LA CORPORACIÓN EMPRESARIAL EDUCATIVA "SAN VICENTE" Y LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS.

HACE CONSTAR

Que el Sr. **ESPINOZA MOZOMBITE LUIS MIGUEL**, identificado con el DNI: **71984379**, es alumno de nuestra Institución Superior a través del Auspicio con la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, se encuentra cursando la especialización en **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**, cuyo N.º de matrícula es **SM-FCE-M01779-19** y Libro **19**, tal como se encuentra registrado en los archivos de la Institución.

Se expide la presente solicitud para los fines que estime conveniente.

Lima, 30 de julio de 2019




LUZ H. MEDINA TORRES
SECRETARÍA ACADÉMICA



27 Años Formando Empresarios

R.M.N° 0810-94-ED REVALIDADO RD.N°. 097-2005 - ED R.D.N° 0521-2010-ED

9799

CERTIFICADO

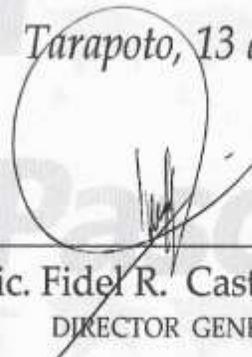
OTORGADO A: LUIS MIGUEL ESPINOZA MOZOMBITE

Por haber participado en el curso de: "DETERMINACIÓN Y CASUÍSTICA DEL IMPUESTO - PREDIAL-SAT TARAPOTO", en el programa de Extensión Educativa de nuestra institución, desarrollado 08 y 09 de Noviembre de 2018 con un total de 20 horas académicas.

Tarapoto, 13 de Noviembre del 2018



Eco. Juan José Isla Carbajal
PONENTE



Lic. Fidel R. Castro Gallo
DIRECTOR GENERAL



TEMARIO

- Programación curricular:
Programación Anual
Unidades de Aprendizaje
Sesiones de Aprendizaje
- Evaluación por competencias
- Tutoría.

REGISTRO
N°. 0037



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

CERTIFICADO

Otorgado a:

ESPINOZA MOZOMBITE, LUIS

En mérito a su destacada participación y haber **APROBADO** el **TALLER DE CAPACITACIÓN A PROFESIONALES SIN TÍTULO PEDAGÓGICO QUE POSTULAN A UNA PLAZA DOCENTE 2018**", realizado del 31 de enero al 10 de febrero de 2018, con una duración de **120 horas pedagógicas**.



DR. SEGUNDO PORTOCARRERO TELLO
DIRECTOR GENERAL I.E.S.P.P.T.



San José de Sisa, febrero de 2018



DRA. CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA UGEL - EL DORADO

